

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División Auditoría Administrativa
Área Administración General y Defensa Nacional

Informe Final
Auditoría Estados Financieros
Préstamo BID 1585-OC CH
Subsecretaría de Desarrollo
Regional y Administrativo



Fecha : 23 de abril de 2009
N° Informe: 38/09



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL**

DAA N° 339 /2009

Remite Informe N° 38, de 2009, sobre auditoría a las actividades asociadas al Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, Préstamo BID N° 1585/OC-CH co-ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

SANTIAGO, 23 ABR 2009 *21188

Cumplo con enviar a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes, copia del informe N° 38 de 2009, preparado por esta Contraloría General, correspondiente a la auditoría efectuada a las actividades asociadas al Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, Préstamo BID N° 1585/OC-CH, co- ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2008.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

PJS/geg
Inc. Lo citado.

POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL
Patricia Arriagada Villouta
ABOGADO JEFE
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

cm
ESTE
ANEXO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

Informe Final N° 38 de 2009, sobre Auditoría
efectuada en la Subsecretaría de Desarrollo
Regional y Administrativo (SUBDERE) en el
marco de las actividades del Préstamo BID
N°1585/OC-CH.

SANTIAGO, 23 ABR. 2009

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización, esta Contraloría General efectuó una auditoría a las actividades ejecutadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), como órgano co-ejecutor del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, del convenio de préstamo N° 1585 OC-CH financiado del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y con aportes del Gobierno de Chile.

OBJETIVO

La auditoría tuvo por finalidad verificar las actividades efectuadas por la SUBDERE relacionadas con el componente "Gobierno Local" del Programa de la Estrategia Digital de Chile, en el año 2008, y de los gastos asociados a dichas actividades.

METODOLOGIA

El examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría y control aprobadas por esta Entidad Fiscalizadora, e incluyó comprobaciones parciales de registros y documentos que respaldan las operaciones, como asimismo, la aplicación de otros medios técnicos en la medida que se estimaron necesarios en las circunstancias.

Contralor General
de la República

A LA SEÑORITA
JEFE DE LA DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

PJS

ck





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

UNIVERSO Y MUESTRA

La ley de Presupuestos del Sector Público del año 2008, no contempla recursos para el Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, para ser ejecutados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Por lo tanto, para efectos del presente examen, se consideraron los fondos del presupuesto de la SUBDERE que fueron utilizados para el desarrollo de actividades del referido programa, los que alcanzaron a \$755.395.669, siendo examinados en su totalidad.

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Mediante Oficio Ordinario N° 1898 de fecha 5 de junio de 2008, la Subsecretaría de Economía celebró con la SUBDERE un convenio Interinstitucional de Desempeño, para dicho año, en concordancia con lo estipulado en el Decreto de Economía N° 184, de 15 de junio de 2005, sin que se hayan asignado recursos al Servicio para tales efectos.

Dado lo anterior, para la ejecución de las actividades del referido programa, la SUBDERE utilizó recursos de su presupuesto, por la suma de \$755.395.669, de los cuales \$368.110.734 correspondieron a actividades propias del subcomponente "Gobierno Local" del Programa Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile.

2. SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES INFORMADAS EN LA AUDITORÍA ANTERIOR

a) Bienes entregados a las Municipalidades

En relación con el equipamiento computacional para la ejecución del proyecto, se le señaló a la SUBDERE la necesidad de disponer de las medidas necesarias de control respecto del uso exclusivo de dichos bienes por parte de las Municipalidades participantes en el programa.

Sobre la materia, la SUBDERE, con fecha 7 de octubre de 2008, mediante Oficio Ordinario N° 3810, solicitó revisar la situación del equipamiento asignado para el proyecto en los doce municipios participantes.

A la fecha de la presente revisión habían dado respuesta a la información solicitada las Municipalidades de Conchalí, Colbún, Peñalolén, Rancagua, Valparaíso, Maipú, Temuco, San Joaquín, Puerto Montt y Punta Arenas, faltando las de Chillán y La Serena.

cel





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

Por otra parte, la Municipalidad de Santiago informó que con fecha 5 de marzo de 2008, sostuvo una reunión con los encargados del proyecto donde se expusieron los argumentos para no seguir participando del programa, por no considerarlo viable para la entidad. Producto de lo anterior, esa Municipalidad, en el mes de mayo de dicho año, hizo entrega a la SUBDERE, de los recursos tecnológicos que en su momento, habían sido entregados al Municipio.

3.- CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS CONTRACTUALES

La SUBDERE mediante oficio 4.682 del 2 de diciembre de 2008, presentó a la Subsecretaría de Economía el Informe Técnico respecto de las actividades ejecutadas a que hace referencia el artículo 3°, letra e) del convenio Interinstitucional ya mencionado.

Por otra parte, el co-ejecutor, en su Informe de Ejecución Plan Operativo Anual al mes de diciembre de 2008, comunicó que no se realizaron pagos respecto de la actividad C.1/1.1 por cuanto esta actividad se reemplazó por las de "Desarrollo Trámites de Obra VTM" y "Desarrollo Trámites de Patente VTM", tal como fue informado por la entidad en oficio N° 3.240, de 26 de agosto de 2008, enviado al Director Ejecutivo del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile.

Respecto de ambas actividades puede señalarse que la entidad ha recibido los prototipos, el diseño y los cascos de uso correspondientes al primer producto.

4.- FONDO ROTATORIO

En relación al saldo del Fondo Rotatorio de \$29.508.851 señalados en los Estados Financieros del año 2007, este disminuyó a \$16.410.310 en atención a que se rebajaron \$13.098.541 del aporte local de la rendición N° 7.

Los \$16.410.310 fueron depositados el 16 de marzo del año en curso, e informados al Director Ejecutivo del Programa de acuerdo a lo señalado en el oficio N° 1.262 de igual fecha, por lo que la entidad no tiene compromisos de carácter financieros relacionados con este convenio de crédito.

Finalmente cabe informar que para el presente año, la Dirección Ejecutiva del Programa de la Subsecretaría de Economía solicitó a la SUBDERE firmar un nuevo complemento del convenio Interinstitucional, en atención a que existen actividades en desarrollo, el que se encuentra en etapa de aprobación.

6. EXAMEN DE CUENTAS

Del examen de cuentas de los gastos asociados a las actividades del Programa no se derivaron observaciones de relevancia.

ca



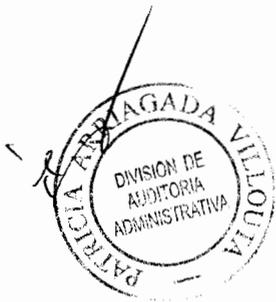


CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISIÓN AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
AREA ADMINISTRACION GENERAL Y DEFENSA NACIONAL

CONCLUSIÓN

En mérito de lo expuesto, corresponde señalar que en el período 2008 la SUBDERE ha desarrollado actividades relacionadas con el convenio de préstamo N° 1585 del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, siendo financiadas con recursos del Presupuesto institucional, de cuyo examen no se derivaron observaciones.

Saluda atentamente a Ud.,




Por Orden del Contralor General
Subjefe Subrogante
División de Auditoría Administrativa

ANEXO

Nombre Proyecto	Orden de compra	Fecha Convenio	Numero Resol.	Fecha Resol.	Nombre Contratista o Proveedor	Valor Contrato	Estado del Proyecto	TOTAL PAGADO AL 31/12/2008	SALDO POR PAGAR EN AÑO 2009
Desarrollo Tramites de Obras - VTM	OC- 761-13085-SE08	20-10-2008	Decreto 3672	12-11-2008	Everis Chile S.A.	64.900.000	Ejecución	12.980.000	51.920.000
Desarrollo Tramites de Patentes - VTM	OC-761-12704-SE08	25-08-2008	Decreto 3114	05-09-2008	Leonora Sistemas S.A.	63.688.800	Ejecución	12.737.760	50.951.040
Licencias Oracle	OC- 761-414-CM08	28-02-2008			Adexus	36.195.352	Terminado	36.195.352	0
Certificados digitales (Firma Electrónica)	OC- 761-304-CM08	06-02-2008			E-sign	34.881.280	Ejecución	9.548.750	25.332.530
Eventos	Varios OC.				Varios	9.131.574	Terminado	9.131.574	0
Licencias para FEA	OC 761-13395-CM08	24-11-2008			E-sign	79.744.280	Terminado	79.744.280	0
Construcción certificado Adobe	OC 761-13-CM09	05-01-2009			E-sign	5.332.866	Ejecución	0	5.332.866
Desarrollo Tramites Sociales de Obras - VTM	OC 761-13473-SE08	22-12-2008	Decreto 4257	23-12-2008	Diseño Adm. y Desarrollo de Sistemas de Información Ltda.	29.600.000	Ejecución	0	29.600.000
Mesa de Ayuda	OC 761-13471-SE08	10-12-2008	Decreto 4308	30-12-2008	Policom S.A.	59.950.000	Ejecución		59.950.000
PC 100 Municipios	OC 761-13431-CM08 y OC 761-13549-CM08	30-12-2008			DELL	151.199.385	Ejecución	0	151.199.385
Escáner 100 Municipios	OC 761-13453-CM08	30-12-2008			Coinsa	220.772.132	Terminado	220.772.132	0
GASTO TOTAL						755.395.669		381.109.848	374.285.821

Gasto total **755.395.669**
 Menos gastos fuera de programa **59.950.000**
 100 PC y escáner Municipios **371.971.517** **431.921.517**

Mas gastos asociados al programa **18.143.926**
 Gasto PC 12 Municipios **26.492.656**
 Gasto PC y escáner 12 Municipios **44.636.582**
Gasto asociado al Programa 368.110.734



ceh

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División Auditoría Administrativa
Área Administración General y Defensa Nacional

